

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALARM SYSTEMS CIA.LTDA.
ALARSYSTEC., CELEBRADA 16 MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas a los dieciseis días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las 15h30, en el inmueble ubicado en la Ciudadela la FAE Manzana 3 Solar 4ª, se lleva a efecto la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de ALARM SYSTEMS CIA.LTDA. ALARSYSTEC., de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, puesto que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez, están de acuerdo con los puntos a tratar que son:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2019
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2019
- 3) Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado del ejercicio económico del año 2019, con su Estado de Pérdidas y Ganancias
- 4) Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2020

Preside la sesión en calidad de Presidente la señorita **Verónica Alexandra Zurita Valencia** y actúa como secretario el Gerente General el señor **Pedro Pablo Suarez Moya**. Disponiendo la Presidencia que el señor secretario elabore al lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Pedro Pablo Suarez Moya; propietario de nueve mil acciones y Verónica Alexandra Zurita Valencia; propietaria de mil acciones.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer tema de sesión que es:

Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2019

El Gerente General manifiesta a los presentes, que se le ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2019. Resolviendo la Junta General, por unanimidad de los accionistas concurrentes, aprobar el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019.

A continuación la Presidencia dispone se pase a considerar, el segundo tema de la sesión, que es:

Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2019

La Presidencia dispone que por secretaría se lea el informe del señor Comisario respecto al ejercicio del año 2019, lo que así se hace. El señor Pedro Pablo Suarez Moya mociona que se apruebe el informe del señor Comisario referente al ejercicio económico del 2019. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas aprobar sin observación, el informe de Comisario sobre el ejercicio económico del 2019.

Luego se pasa a tratar el tercer tema de la sesión que es:

Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado del ejercicio económico del año 2019, con su Estado de Pérdidas y Ganancias

Se revisan y analizan las diferentes cuentas y rubros del balance del año 2019, así como el estado de cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio con las utilidades de ese mismo ejercicio económico; Resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas concurrentes aprobar el Balance del año 2019 con su Estado de Pérdidas y ganancias.

Luego la Presidencia, dispone se pase a tratar y conocer el cuarto y último tema de la sesión, que es:

Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2020

La señorita Verónica Alexandra Zurita Valencia mociona que se elija como Comisario para el ejercicio económico 2020, al señor Julio García Heredia. Moción que es apoyada por los demás accionistas. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas concurrentes designar como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2020 al señor Julio García Heredia.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad de los concurrentes y en señal de ello se proceden a firmarla en unidad de acto. Luego de lo cual la Presidenta declara terminada la sesión a las 16h50.


Verónica Alexandra Zurita Valencia
Presidente de la Junta General
Accionista


Pedro Pablo Suarez Moya
Secretario de la Junta General
Accionista